

7

Guayaquil, junio 10 de 1992

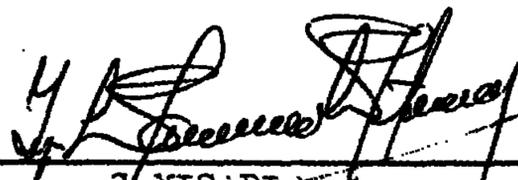
Señores
Accionistas de Inversiones TUMAR S. A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

Cumpliendo lo que dispone la ley de compañías, en calidad de comisario, presento a ustedes el informe y resultado de la revisión y análisis - efectuada a los libros contables y a las cuentas de activo, pasivo y resultados. Como resultado de la revisión se ha podido comprobar que los saldos de las cuentas son reales y que la contabilidad se ajusta a los - principios de contabilidad generalmente aceptados.

Particular que informo a ustedes para los fines legales pertinentes - de los señores Accionistas.

Atentamente,


COMISARIO

